



República Oriental del Uruguay
Intendencia Departamental de Salto
Presidencia de la República
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Descentralización e Inversión Pública
Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Sub-nacionales

Licitación Pública Nacional N° 1/2020

EXP N° 11887/2021

Préstamo BID N° 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Sub-nacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano.
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.
La licitación se regirá por las condiciones del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.
2. La Intendencia Departamental de Salto (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto " Recuperación Integral de Costanera Norte de la Ciudad de Salto".
3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 03/05/2021, en el horario de 8:30 a 15:30, en la Oficina de licitaciones de Intendencia de Salto, sita en

Juan Carlos Gómez Nº 32 (licitaciones@salto.gub.uy) o en <http://www.comprasestatales.gub.uy/>

4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado. No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo electrónico.
5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, en Oficina de Licitaciones de Intendencia de Salto, hasta **la hora 10:00 del día 08 de junio de 2021** y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U 1.250.000 (pesos uruguayos un millón doscientos cincuenta mil). No será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si éstas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora **10:00 del día 08/06/2021**, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Oficina de Licitaciones, de la Intendencia Departamental de Salto, en la dirección abajo mencionada.
7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos, a valores de marzo 2021, es de **\$ 125.377.863** (pesos ciento veinticinco millones trescientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y tres) que se desglosan así :

Total costo directo (\$)			85.011.352
Iva (\$)			18.702.497
Aporte por leyes sociales			10.266.026
SUB TOTAL (CON IVA Y LEYES SOCIALES)			113.979.876
Imprevistos			8.501.135
Iva Imprevistos (\$)			1.870.250
Aporte por leyes sociales Imprevistos			1.026.603
Total Imprevistos			11.397.988
PRECIO TOTAL DEL CONTRATO			125.377.863
*LLSS 72,76			